046-9600081559

Nº 1.127

COMPRAVENTA

JOFRE CHAVARRIA. ARNOLDO ESTEBAN

DE

INMOBILIARIA LAS VERTIENTES

Rep. Nº 1.070 .-

12

13

14

15

16

17

18

19

20

22

23

24

25

26

27

28

29

13 7,0 2009

1.1461. 32.

Peñaflor, cinco de junio de dos mil seis. Por escritura pública

de la Notaría de Santiago, de doña Nancy de la Fuente Hernández, de 26 de enero de 2006, con repertorio Nº651, rectificada en la misma Notaría el 09 de mayo de 2006, No repertorio 2845. don ARNOLDO ESTEBAN JOFRE CHAVARRIA, casado, empleado, domiciliado en la comuna Bernardo, cédula nacional de identidad 10.882.977-K, comprô a INMOBILIARIA LAS VERTIENTES S.A., R.U.T. Nº99.576.470-9, representada por Gonzalo Hernán Salamanca Rojas, y por Andrés Alejandro Lowence Mayer-Rechnitz, domiciliados en la comuna de Providencia; el inmucble ubicado en Pasaje Diez número cuatrocientos treinta y cinco, que corresponde al sitio VEINTISEIS, de la Manzana C, del Conjunto Habitacional "Parque Residencial Las Vertientes", construido en la parcela número setenta y siete, del fundo Malloco, ubicado en Vicuña Mackenna Nº414, comuna de Peñaflor, provincia de Talagante, que según plano archivado bajo el Nº983, al final del Registro de Propiedad a mi cargo, de 2005, deslinda: AL NORTE, con sitios uno y dos de la misma manzana; AL SUR, con Pasaje Diez; AL ORIENTE, con sitio veinticinco de la misma manzana; y AL PONIENTE, con sitio veintisiete de la misma manzana.- El precio de la venta es la suma equivalente en pesos, moneda legal, de setecientas sesenta y cinco Unidades de Fomento, integramente pagado.- El título anterior rola a fojas 124 número 150, del Registro de Propiedad a mi cargo, de 2005. Rol asignado Nº 304-113. Requirió doña Perla Peña Urzúa.-

7.5878.

1089616M

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE PEÑAFLOR

CERTIFICADO DE HIPOTECAS, GRAVAMENES, INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES.

Folio: 0000005878

OT: 104669

Del inmueble inscrito a : Fojas 953 vta. Número 1127 Año 2006

Del Registro de Propiedad, ubicado en la comuna de Peñaflor que corresponde a : PASAJE DIEZ Nº435 QUE CORRESPONDE AL SITIO 26 DE LA MANZANA C DEL CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE RESIDENCIAL LAS VERTIENTES.

propiedad de : JOFRE CHAVARRIA ARNOLDO ESTEBAN.

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes a mi cargo, desde el 2 de Abril de 1997 hasta el día de hoy, certifico que la propiedad individualizada precedentemente a la fecha tiene en dicho período TRES inscripciones vigentes.-

- 1) SERVIDUMBRE DE ALCANTARILLADO : A Fojas 866 Número 896 de 2005 en favor de AGUAS ANDINAS S.A.
- 2) PRIMERA HIPOTECA : A Fojas 692 vta. Número 745 de 2006 en favor de BANCO RIPLEY , POR 570 U.F.
- 3) SEGUNDA HIPOTECA CON CLAUSULA DE GARANTIA GENERAL : A Fojas 693 Número 746 de 2006 en favor de BANCO RIPLEY , POR LA CANTIDAD DE U.F.197,6647.

PEÑAFLOR, 21 de enero del 2015

Revisados los índices del Registro de Prohibiciones e interdicciones a mi cargo, desde el 2 de Abril de 1997 hasta el día de hoy, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho período DOS inscripciones vigentes.-

- 1) PROHIBICION: A Fojas 437 vta. Número 652 de 2006 en favor de BANCO RIPLEY.
- 2) MEDIDA PREJUDICIAL PRECAUTORIA: A Fojas 1116 Número 1816 de 2013 Por resolución del 16º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, de fecha 20 de Junio de 2013, en causa Rol C-9396-2011, caratulado "BANCO RIPLEY / JOFRE", exhortada al JUZGADO DE LETRAS DE PEÑAFLOR, con fecha 26 de Julio de 2013, Rol E-842-203.

PEÑAFLOR, 21 de enero del 2015

BIEN FAMILIAR: Al margen de la inscripción de dominio ya citada, NO EXISTE constancia que haya sido declarado BIEN FAMILIAR (LEY Nº 19.335).-

PEÑAFLOR, 21 de enero del 2015

DIENES RAICES 1